

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

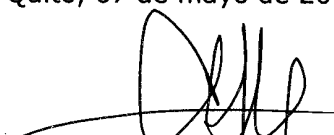
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE PARDALISERVICES S.A.

Se comunica al público que PARDALISERVICES S.A., aumentó su capital social en US\$ 850.000,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002255 de 07 de mayo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO: CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de ochocientos sesenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 860.000,00), dividido en ochocientos sesenta mil acciones indivisibles, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una,..."

Quito, 07 de mayo de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 143420
Tr. 01.1.12.000295
RBF/



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.